

CONSULTORÍA
PARA LA FACILITACIÓN DE TALLERES DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR
DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN (REDD)
Y
PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE PANAMÁ EN REDD
FONDO BM Nº 7150870

INFORME DE FACILITADOR
SERGIO GÓMEZ MENDIETA

TALLER SOBRE REDD
TERRITORIO BRIBRI:
AREA BOCAS DEL TORO
FECHA DE TALLER: 12 y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ANEXOS

Panamá, Ciudad de Panamá
28 de septiembre de 2009

Anexo 1: Lista de participantes

12/9/09

Lista de asistencia

1.	Nombre	Comunidad	Cargo
	NOTURNIBO	ELLIS	
2.	ESTEBAN MORALES		
3.	Aurelio Marin Rodriguez	MAMWOKIR	REPRESENTANTE
4.	Eudelia Marin Herrero	BRIS	
5.	Cirilo Cerrud	BRIS	
6.	BETANIO CHIVIDANA	GUABO	
7.	Rufina Cerrud	FAURERA	PRESIDENTE COMARCIA
8.	Bernardo JEN	Noboa	COMARCA NOBOA
9.	Johanne Pelletier	MBABE	COMARCA
10.	Damaris Aguirre	CANADA	Universidad McGill
11.	Alexandra Cerrud	DAKIE	Fiscal de ASOGUADABARI
12.	Andrea Cerrud	GUABO	VIS; presidenta de ASOGUADABARI
13.	Rosaura Amelio	GUABO	
14.	Roger Penaranda	BRIS	GUABO
15.	Melasio Torres Domandaz	BRIS	Estancia Gonzalez
16.	Elsa Cerrud Morales	BRIS	
17.	Moto dbarin	GUABO	
18.	Leyda Cerrud Morales	BRIS	
19.	Saime Rios Salazar	GUABO	

20	Joaquín González	Guabo	
21	Dania Cerrud M.	Guabo	Presidente Bribri
22	Ailvona Alcides P.	Guabo	
23	Naiel Choly e	Guabo	Pueblo Bribai
24	Rog Roger Cerrud M.	Guabo	
25	Octavio González m.	Guabo	Pueblo Bribri
26	Orlando Cerrud M.	Guabo	
27	Godofredo Choly Cerrud.	Guabo	

	Nombre	Comunidad	Cargo
28	Prudencio Pitusonff.	Guabo	
29	Maritza Casarria Torres	Guabo	Tesorero - ASUBUABO
30	Rodrigo Cerrud	Guabo	
31	Faustino Miranda R		
32	OSVALDO Bonilla	Guaves	DAKLE
33	Scoppio	Selles Oneil	Dacle
34	Amistel Aguirre	Nicolas	Dacle
35	Nicolas Cerrut	Hernandes	Dacle.
36	Laura Yariela	Cerrut	Guabs
37	Liseth Cerrud	Cerrud	Guabo.
38	Johnniell Choly	Cerrud	Guabo
39	Geremil Cerrut	Hernandez	Dakle
40	Marlon Zujer	Hernandez.	Dakle.
41	Eliseo Aguirre	Amiel	Dacle
42	Rolando Maria		Placie

Anexo 2. MANUSCRITOS DE LAS CONCLUSIONES DE LOS TALLERES

Conclusion.

- 1* A Cuerdo: Los Dirigentes y todos los hermanos kribi acuerdan escoger el polígono del territorio ocupado por el pueblo kribi hecho por AIDECO. Área total 28,204 Ha. Por unanimidad de votos X que estonde se encuentran los sitios arqueológicos.
- 2* Sobre el apoyo al actual dirigente 34 votos acuerdan seguir apoyando al dirigente en las diferentes Comisiones a seguir a representarnos en los diferentes eventos en Panamá.
- 3* Participación de los pueblos Indígenas en REDD.
~~Que el dinero que se piensa a retubir X REDD sea utilizado en los beneficios del pueblo kribi en Salud - Educación y Estabilidad económica a todos.~~
- 3.1 Que aplique el Ordenamiento Territorial
- 2 - Que los dineros se destinen a los diferentes necesidades del pueblo kribi.
- 3* Que REDD cuente con la solicitud de los pueblos Indígenas.
- 4* Que se contribuya con la Educación del pueblo kribi.

* Que los pueblos Indígenas escogamos a través de Corapit los deseos e intereses de los pueblos Indígenas.

* Que Corapit "vale" por el cumplimiento de las resoluciones de este pueblo y que se cumpla los deseos de los pueblos Indígenas en especial el pueblo birani.

Anexo 3: Acuerdo general del pueblo bribri después del taller.

Taller de Consulta COONSPIP

Tema: REDD.

Comunidad de El Guabo de Jorkin, Territorio Bribri.

Sábado 12 de septiembre 2009

Los dirigentes y miembros representantes de las comunidades de El Guabo, Dade, La Golondrina, Bris y Namowoki, reunidos en la casa del pueblo de la comunidad de El Guabo de Jorkin acordamos lo siguiente:

- 1- Apoyar la delimitación del territorio bribri, propuesto por el estudio realizado por la consultora AIDECOSS Panamá, con un área total de 28,204.474 hectáreas, para la protección de las comunidades y sus sitios arqueológicos.
- 2- Brindar apoyo unánime al Señor Joaquín González en las gestiones en diversos temas en que deba participar el pueblo bribri, en especial en el tema de REDD.
- 3- El pueblo bribri acuerda participar en la negociación de REDD a través de la COONSPIP, ya que a través de ella se verán representados los intereses de nuestro pueblo.

De igual manera, el pueblo acuerda que su participación en REDD pasa por lo siguiente:

- 3.1. Que se aplique en ordenamiento territorial dentro de todo el área del pueblo bribri a fin de ordenar la convivencia de los sicuas (latinos) y hermanos ngabes que se encuentran dentro del mismo.

- 3.2. Que los recursos económicos que se puedan obtener mediante REDD para nuestro pueblo, sean destinados a la solución de las distintas necesidades del pueblo, con especial énfasis en las necesidades de organización comunitaria, capacitaciones en diversos temas (ambiente, salud, gobierno, administración etc)
- 4- Respaldo todas las acciones que la COONDIPIP emprenda para la protección de los intereses de los pueblos indígenas de Panamá, de la cual nuestro pueblo es parte.
- 5- Que la COONDIPIP vele por el cumplimiento de las resoluciones de este pueblo y que se cumplan los deseos de los pueblos indígenas, en especial el bñbñ

Dado en la comunidad de El Juabo de Jorkin a los 12 días del mes de septiembre de 2009.

Anexo 4: Fotos.



Joaquin Gonzalez, Presidente bribri guia al Botero durante la travesía de Las Delicias a El Guabo



Cacique Betanio Chiquidama, Presidente de COONAPIP, observa la belleza de la zona bribri. Rio Yorquin, 11/9/09



Arbol en el centro del cauce.



Facilitador Sergio Gómez



Sr. Joaquín González muestra la marca que indica el sitio en donde inicia el territorio bribri del lado panameño, en la frontera Costa Rica Panamá.



Facilitador Sergio Gómez, (asesor del pueblo bribri), desarrolla la capacitación durante el taller.



Cacique Betanio Chiquidama, Presidente de COONAPIP se dirige a los presentes para hablar sobre la coordinadora y su papel dentro de los pueblos indígenas de Panamá, a su lado, Sergio Gómez, facilitador. Al fondo, mapas de propuestas de relimitación del territorio.



Joaquín González, con gorra de camuflaje y miembros del pueblo bribri durante el taller.



Composición que muestra el desarrollo de la capacitación y la discusión grupal del tema REDD.